

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA No. Multa 31160888

No. Crédito 5331601019

Adeudo \$4,441,12

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

162102

NOMBRE:

AYALA MARTINEZ ADAN

DOMICILIO: EJIDO ZARAGOZA / EJIDAL SAN JUAN DE SABINAS C.P.26879

SIN COLONIA LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

COLONIA:

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: AAMA940608Q98

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 12 de Noviembre de 2020, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 10 de Diciembre de 2020, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Descripción

No Series

Pza.

VEHICULO

FORD

MODELO

1994

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA No. Multa 31160888

No. Crédito 5331601019

Adeudo \$4,441.12

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

162102

NOMBRE: AYALA MARTINEZ ADAN

DOMICILIO: EJIDO ZARAGOZA / EJIDAL SAN JUAN DE SABINAS C.P.26879

COLONIA: SIN COLONIA.

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: AAMA940608Q98

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 12 de Noviembre de 2020, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 10 de Diciembre de 2020, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Pza.

Descripción **VEHICULO**

FORD

MODELO

No Series

1994

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Crédito 5331601019

No. Multa 31160888 Adeudo \$4,441.12

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2.3.4

162102

NOMBRE:

AYALA MARTINEZ ADAN

DOMICILIO: EJIDO ZARAGOZA / EJIDAL SAN JUAN DE SABINAS C P26879

COLONIA: SIN COLONIA.

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: AAMA940608Q98

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO .- Notifiquese.

SUFRAĜIO EFELCTIVOL NO REELECCION.

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A-17 DE JUNIO DE 2021 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160888

No. Crédito 5331601019

Adeudo \$4,441.12

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

162102

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

NOMBRE: AYALA MARTINEZ ADAN

DOMICILIO: EJIDO ZARAGOZA / EJIDAL SAN JUAN DE SABINAS C.P.26879

COLONIA: SIN COLONIA.

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: AAMA940608Q98

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.-Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles

QUINTO .- Notifiquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILAX 17 DE JUNIO DE 2021

LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160888

No. Crédito 5331601019 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Adeudo \$4,441.12

Expediente 2, 3, 4

162102



NOMBRE: AYALA MARTINEZ ADAN

DOMICILIO: EJIDO ZARAGOZA / EJIDAL SAN JUAN DE SABINAS C.P.26879

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: AAMA940608Q98

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las	horas del día	del mes de
de, con fundamento en los artículos 117 fracción l	I, 118 primer párr	afo, 120 segundo párrafo, 131 y
132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituy	ó el suscrito C. F	ALCON MARTINEZ YOLANDA
M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SA	AN JUAN DE SAE	BINAS, Coahuila, en el domicilio
del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se el	mite el acuerdo d	e remición de depositario de los
bienes que le fueron embargados con fecha 10 de Diciembre de 2020 y ce	rciorado de ser e	ste el domicilio correcto por así
señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se ac	túa y así manifes	starlo expresamente la persona
que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del ar	tículo 120 del mis	smo precepto legal, que
_ precedió citatorio de fecha de de de	, y se dejó	con
_ precedió citatorio de fecha de de de su representante legal espere al suscrito notificador a las hora:	, a d	efecto de que el contribuyente o
su representante legal espere al suscrito notificador a las hora	s del día	_ del mes de
de con la finalidad de darle a conocer la presente	notificación. A fil	n de continuar la diligencia de
notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribu	yente o su repres	sentante legal, manifestando la
persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el con	ntribuyente o su r	epresentante legal, razón por la
cual se entiende la notificación con el C.		, quien manifiesta
ser, quien se identifica con		y acredita la
cual se entiende la notificación con el C. ser, quien se identifica con personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número		expedido por _
identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligen	per	sona ante la cual el suscrito se
dentifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a capo diligen	cias de notificaci	ion tal como se acredita en la
constancia de identificación oficial número AGEF/0162/2021, de fecha 6 de	Enero de 2021,	con vigencia del 6 de Enero de
2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Areva	alo, en su caracte	er de Administrador General de
Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coal	nulla, con fundar	mento en los articulos 12, 16,
fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal Gene	erai dei Gobierni	o del Estado de Coanulla de
Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Co	daraga di caraga	oza numero 38 de fecha 11 de
mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de	Cashuila da Zar	disposiciones dei Regiamento
órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones	do Notificador E	agoza, publicado en el mismo
fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identi	ificatorio fuo ovbi	bido al comparacionto quien le
examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecut	tor coinciden con	el mismo y quion sin producir
objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona co	n quien se enter	diá la diligencia del original del
		este acto se notifica mismo que
contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la	nresente acta de	notificación
and the last series and the last series are the control of girlar de la	prosente deta de	Tiotinoacion.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Crédito 5331601019

No. Multa 31160888 Adeudo \$4,441.12

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

162102

NOMBRE: AYALA MARTINEZ ADAN

DOMICILIO: EJIDO ZARAGOZA / EJIDAL SAN JUAN DE SABINAS C.P.26879

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: AAMA940608Q98

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del día del mes de
de, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y
132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA
M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio
del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remición de depositario de los
bienes que le fueron embargados con fecha 10 de Diciembre de 2020 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así
señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmuoble en que se octún y seí menifestado en recomendado de la calle y nomenclatura del inmuoble en que se octún y seí menifestado en recomendado de la calle y nomenclatura del inmuoble en que se octún y seí menifestado en recomendado de la calle y nomenclatura del inmuoble en que se octún y seí menifestado en recomendado de la calle y nomenclatura del inmuoble en que se octún y seí menifestado en recomendado de la calle y nomenclatura del inmuoble en que se octún y seí menifestado en recomendado de la calle y nomenclatura del inmuoble en que se octún y seí menifestado en recomendado en recom
señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona
que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que
_ precedió citatorio de fecha de de , y se dejó con
quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de
notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la
persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la
cual se entiende la notificación con el C.
ser guien se identifica con y accedita la
cual se entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con, y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número expedido por
de fecha persona ante la cual el suscrito se
de fecha, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la
constancia de identificación oficial número AGEF/0162/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de
2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de
Figuración Fiscal de la Administración Fiscal Constal del Fotado de Cocheila de Administración General de
Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII del Baglamento Interior de la Administración Fiscal Constal del Cabina del Fata de la Administración Fiscal Constal del Cabina del Fata del Fata de la Cabina del Fata d
fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de
Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de
mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento
Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo
órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la
fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo
examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir
objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del
oficio número de fecha 17 de Junio de 2021, que en este acto se notifica mismo que
contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administra	ción L	ocal de	Ejecuci	ón Fisca	ıl	SAN JUA	N DE SABIN	AS
							COMERCIAL.	
	JUAN D	E SABINA	S. COAH	UILA				

No. Multa 31160888

No. Crédito 5331601019

Adeudo \$4,441.12

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

		Expediente	2, 3, 4	
		162102		
DOMICILIO: COLONIA:	SIN COLONIA, L	DAN EJIDAL SAN JUAN DE SABINA LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD IAS, COAHUILA	R.F.C.: AAMA940	608Q98 OFICIO :
			As	sunto: CITATORIO
	s	SAN JUAN DE SABINAS , Coal	h; a de	de
C. REI	PRESENTATE LEGAL	DE AYALA MARTINEZ ADAN		
EJIDO domici siendo notifica cual se	D ZARAGOZA C.P 26 ilio correcto por así se	escrito, con esta fecha se cons 6879 Colonia SIN COLONIA de ñalarlo el nombre de la calle y del día de ERDO DE LA REMOCIÓN DE	e esta Ciudad y cerci	orado(a) de ser este el
person manife	na que atiende el pres	encia del Contribuyente o de su sente citarorio que no se enco bre de	ontraba en el domicili	o va señalado, la cual

el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificacion el día _____ de ____ de ____ de ____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

RECIBI CITATORIO PARA **ENTREGARLO AL DESTINATARIO**

y a la cual se le entregó

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Firma:

Nombre: Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administra	ación Local de Ejecución Fisca	I SAN JUAN	DE SABIN	AS
	CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO JUAN DE SABINAS, COAHUILA			
No. Multa	31160888	No. Crédito	53316010	19

NDIENTES

	Adeudo \$4,441.12 Expediente 2, 3, 4	MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPO
NOMBRE: AYALA MARTINEZ ADAN DOMICILIO: EJIDO ZARAGOZA / EJIDAL SA COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAI MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAH	D: SIN LOCALIDAD	879 : AAMA940608Q98 OFICIO:
		Asunto: CITATORIO
SAN JUAN	DE SABINAS , Coah; a	de de
C. REPRESENTATE LEGAL DE AYALA	MARTINEZ ADAN	
Comunico a usted que el suscrito, con EJIDO ZARAGOZA C.P 26879 Colon domicilio correcto por así señalarlo el n siendo las horas del día notificar el oficio número cual se le comunica el ACUERDO DE I contribuyente.	ia SIN COLONIA de esta Ciu ombre de la calle y nomencla de de fecha	udad y cerciorado(a) de ser este el utura del inmueble en que se actúa, de con el objeto de a 17 de Junio de 2021, a través del
Requerida en el acto la presencia del Copersona que atiende el presente citaro manifesto responder al nombre de su carácter de el presente Citatorio para que lo hiciera a efecto de que esté presente en el don el día de no estar presente, se procederá de cor	del conocimiento del Contribu	n el domicilio ya señalado, la cual en en quien se identifica con y a la cual se le entregó yente o de su Representante Legal; sahogar la diligencia de notificacion

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Firma:

Firma:

Nombre:



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS

Nº. Multa 31160868

No. Crédito: 533/601019

ADEUDO \$ 4,441,12

Expediente 7,3,4

MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

NOMBRE: Adan Avala Harriner
DOMICILIO: Esido Zaragoza
COLONIA: 512 Colonia
MUNICIPIO: San chan de Sabina
MONICIPIO. MA TONE SHOT TO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO
En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las 10.00, horas del día del mes del año 2021* el suscrito C. de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF/002/2021 de fecha 6 de enero de 2021 con vigencia del 6 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2021, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma autógrafa de cada suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con de fecha de de de 2021 emitido por la Lic. Elizeth G. Vargas Gómez en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, relativo al crédito fiscal número por la cantidad de \$1.00
Fortan datos sopicientes para localizar el duescilio
Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:
La testada notiene validez conste galanda talche notivi cadar Manuel Acuña #8 Col. Comercial

Tel. (861)6143401 Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración Fiscal General

Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE Y/O SU
REPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su domicilio a lado
del domicilio del contribuyente, informe proporcionado por notificador-ejecutor
adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se manifiesta que dicho
contribuyente en mención no fue posible su localización agotando las instancias de búsqueda de rentística en los
padrones Estatales. La presenta acta se levanta bajo protesta de decir verdad y en el entendido de que conozco las
penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distintas a la judicial, cuyas sanciones se
señalan en el artículo 237 del Código Penal para el estado de Coahuila de Zaragoza.
Se levanta la presente acta siendo las 10:30 horas del día 17 de 300 heras de 2021.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBREY FIRMA



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS N°. Multa 3//60888 No. Crédito: 533 | 6010 | 9 ADEUDO \$ 4, 441.12 Expediente 2,3,4 MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES DOMICILIO: COLONIA: **MUNICIPIO:** ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO En San Juan, De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las 14: 70, horas del día Septiembre del año 2021* el suscrito C. Jun Alberto Rodrigues haper Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF/0/6 (72021 de fecha 6 de enero de 2021 con vigencia del 6 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2021, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma émitido por la Lic. Elizeth G. Vargas Gómez en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de tivo al crédito fiscal número 533/60/019 a nombre de Ayalu May Finos por la cantidad de \$4,441.12 , me constituí en el Sabinas, relativo al domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Estatal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle con numero exterior sin numero interior código postal 268 79 del municipio de San jido Caragoza _ colonia _Sin ' Juan de Sabinas/ cerciprándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: domicilio sengigos Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes, circunstancias: testado no tiene valider; Conste 10

Manuel Acuña #8 Col. Comercial Tel. (861)6143401

Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

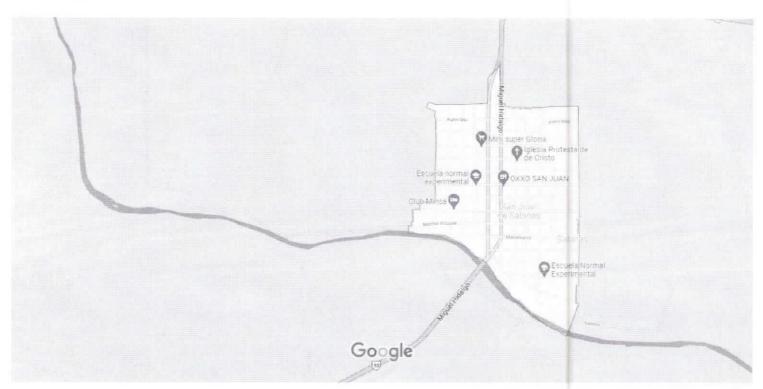
Administración Fiscal General

Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su domicilio a lado
del domicilio del contribuyente, informe proporcionado por notificador-ejecuto
adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se manifiesta que diche
contribuyente en mención no fue posible su localización agotando las instancias de búsqueda de rentística en los
padrones Estatales. La presenta acta se levanta bajo protesta de decir verdad y en el entendido de que conozco la
penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distintas a la judicial, cuyas sanciones se
señalan en el artículo 237 del Código Penal para el estado de Coahuila de Zaragoza.
Se levanta la presente acta siendo las 14. 50 horas del día 21 de Sentiemboro de 2021.

NOTIFICADOR EJECUTOR

NOMBRE Y FIRMA

Google Maps San Juan de Sabinas



Datos del mapa ©2021 INEGI 200 m L



San Juan de Sabinas

Coahuila de Zaragoza

Parcialmente nublado · 31 °C 14:19











Cómo llegar

Guardar

Cercano

Enviar a tu teléfono

Compartir

Hoteles

Información sobre precios (i)

